

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Aprehendan a Zorrilla Una culpabilidad anunciada

Cinco años y 12 días después de que fuera asesinado don Manuel Buendía, se ha librado una orden de aprehensión contra quien presuntamente cometió el crimen, José Antonio Zorrilla Pérez, a quien sospechosamente estaban a últimas fechas compadeciendo algunas columnas de prensa, como si se le hiciera víctima de una calumnia. Es verdad que no se le ha sentenciado. Pero después de una minuciosa y prolongada pesquisa, de la que en enero de 1988 se encargó el fiscal especial Miguel Angel García Domínguez, la presunción sobre su culpabilidad es fundada. Y lo ratifica el hecho de su huida, pues no se le pudo aprender ayer.

Amigo del periodista asesinado, desde 1971, Zorrilla llegó al escenario del homicidio antes que nadie. Por su cuenta inició la investigación, pero se comprobaría más tarde que en realidad suprimió información que la averiguación formal necesitaba. Con actitud que después se descubriría como puramente escenográfica, recibió a la viuda y a los hijos de don Manuel en el lugar del crimen, los condujo a su oficina y horas después presidía el sepelio. Sin que su interés declarado, dada su amistad con don Manuel, produjera resultado alguno en la indagación, abandonó sin que pudiera precisarse el momento. Nueve meses después, el 6 de marzo de 1985, renunció a su cargo de director federal de Seguridad. Un día antes el PRI lo había hecho candidato a diputado federal por el primer distrito de Hidalgo, su estado natal. Casi tres meses duró su campaña. Pero, intempestivamente, el 24 de mayo, renunció a su postulación y desapareció. El partido oficial se negó a explicar la causa de su defenestración. Vagamente, el entonces presidente priísta, Adolfo Lugo Verduzco, aludió a la moralidad, pero no formuló precisiones. Zorrilla viajó a España y volvió sin que nadie lo molestara. En mayo de 1987 el procurador Renato Sales Gasque lo mencionó entre los sospechosos del asesinato. El primero de marzo de 1988, en su primera señal pública de vida desde su caída, Zorrilla hizo publicar una autoexculpación en un diario capitalino. Con ella preparó el terreno para su comparecencia ante el fiscal especial, ocurrida tres días después, el 4 de marzo. El 28 de mayo del propio 1988 fue nuevamente requerido. Pero todavía debió

transcurrir un año más en averiguaciones. Según ha informado ahora la fiscalía especial, hace dos meses los datos empezaron a coincidir, señalando hacia Zorrilla. El 26 de mayo, junto con otros funcionarios de la pasada administración, Zorrilla fue involucrado por la Unión de Periodistas Democráticos en una denuncia de hechos relativos al entorpecimiento de la investigación sobre el crimen. El 2 de junio, el reportero Rogelio Hernández acusó en conferencia de prensa a Zorrilla de haberlo amenazado.

Por nuestra parte, el domingo 26 de mayo de 1985, con motivo de la extraña caída política del ahora acusado, escribimos lo que sigue en este mismo lugar:

“Puesto que no se ha informado de las razones para cancelar el registro de Zorrilla (que se formalizará en la reunión de la CFE del próximo martes), tenemos que hacer conjeturas. La más simple consiste en imaginar que, después de una investigación sobre sus eventuales vínculos con el narcotráfico (pues decenas de credenciales de la DFS, con su firma, fueron a parar a manos de bandoleros) se le encontrara libre de sospecha, pero se decidiera sacarlo de la contienda electoral por razones cosméticas, puesto que al fin y al cabo públicamente él, y la policía que dirigió hasta marzo pasado, estaban en entredicho.

“No parece muy persuasiva esa hipótesis. En primer lugar, porque el PRI no suele ser sensible a la mala opinión que el público tenga sobre sus candidatos, y en segundo lugar, porque de la eventual mala fama de Zorrilla Pérez no se desprendería riesgo electoral alguno, en un distrito donde la oposición es débil.

“Luego, podemos suponer que se can-

celó el registro de su candidatura porque se hallaron indicios de que Zorrilla Pérez incurrió al menos en irresponsabilidad administrativa al no evitar que se hiciera mal uso de las credenciales de la corporación a su cargo. Extraña mucho, por ende, que se le hubiera permitido salir del país, aunque extraña menos que el ex director de la DFS se sintiera compelido a irse.

“Tras de sí, en su huida, porque no de otra manera puede calificarse su inesperada salida del país, Zorrilla Pérez deja abiertos varios enigmas que deberán ser resueltos. Uno es, naturalmente, el del narcotráfico, por la sobra de nexos probados entre agentes de la DFS y negociantes de drogas. Se podrían investigar ahora las condiciones en que el comandante de la DFS en Tijuana, involucrado formalmente en la averiguación que tiene por protagonista a Rafael Caro Quintero, regaló un lujoso automóvil a su jefe, Zorrilla Pérez. Se podrá averiguar también el misterio que rodea todavía la muerte de José Luis Esqueda, asesinado el 16 de febrero pasado. Esqueda fue amigo cercano de Zorrilla Pérez. Habían hecho armas políticas juntos, y juntos habían estado en la DFS. Aunque después Esqueda ya no pertenecía formalmente a ese cuerpo, seguía portando credenciales de comandante de esa dirección y eventualmente recibiendo ingresos en ella, que el propio Zorrilla le entregaba. El día en que lo mataron, agentes de la Federal de Seguridad llegaron los primeros al lugar del crimen y quisieron impedir que se tomara nota del homicidio, sin conseguirlo. El 28 de febrero, aquí mismo y en *Siempre*, me referí al caso, haciendo notar la vinculación entre Esqueda y Zorri-

lla y mostrando extrañeza porque no se había dado notificación oficial de la muerte de aquél, a pesar de que era un funcionario público.

“Acaso el que el registro de la candidatura de Zorrilla Pérez se haya cancelado en vísperas del primer aniversario de la muerte de don Manuel Buendía, señale alguna relación con ese caso. Zorrilla y don Manuel eran amigos. Zorrilla fue el primer jefe policiaco en llegar al lugar del crimen, el 30 de mayo de 1984, sólo pocos minutos después de acontecido. Esa misma noche, sin gran margen para hacer prosperar las averiguaciones, sentenció delante de muchas personas presentes en el velatorio, que el asesinato no había sido cometido por profesionales. Luego, la DFS entraba y salía a la investigación en forma tal que esa actitud cuenta entre las causas por las que el crimen no se ha resuelto. Todavía a comienzos de marzo, Zorrilla habló de que su corporación había detenido a un ex agente policiaco que fue identificado por unos testigos y no por otros como presunto asesino de Buendía, por lo que se le dejó en libertad.

“Y bien: Zorrilla Pérez está en España. Fugitivo tal vez, como lo fue Durazo. Con éste y con el antecesor de Zorrilla, Miguel Nazar Haro, la sociedad mexicana perdió la oportunidad de procesar a jefes policiacos sujetos formalmente a acusación. Esperemos que las autoridades finquen responsabilidad legal al fallido candidato a diputado por Pachuca, para que no ocurra una tercera vez. Zorrilla no será diputado de nuevo pero esa frustración sería un castigo menor respecto de las responsabilidades que probablemente pesan sobre él. Que no quede allí el asunto”.